

GT EÓLICA MARINA – Reunión nº9

Acta

Fecha: 03 de Julio de 2020

Hora: 11:00 – 13:00H

Lugar: Teleconferencia

Orden del Día:

1. Introducción. Presentación de asistentes.
2. Nueva Regulación: RDL 23/2020 y Proyecto RD Subastas. Implicaciones para la eólica marina
3. Planes de Ordenación del Espacio Marino.
 - Propuesta de zonificación AEE
 - Documento de caracterización de la eólica marina
4. Ruegos y preguntas.

Como hilo conductor de la reunión se utiliza la presentación “**200703 9ª Reunión AEE - GT Eólica Marina.pdf**”, adjunta al presente acta.

Temas tratados

1. INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.

Debido a la situación extraordinaria del COVID-19, la reunión se celebra en formato teleconferencia.

En la reunión participa José María García Rivera, de la empresa ATLASFORMA, consultor contratado por AEE como asistencia técnica para la elaboración de una propuesta de zonificación mediante herramientas GIS.

2. NUEVA REGULACIÓN. IMPLICACIONES PARA LA EÓLICA MARINA

AEE expone las novedades regulatorias de las últimas dos semanas:

- Real Decreto Ley 23/2020, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, publicado el 24 de junio.
- Proyecto de Real Decreto, por el que se regula el régimen económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica, publicado a consulta pública el 26 de junio.

Se exponen las principales implicaciones para la eólica marina, en lo que se refiere al establecimiento de hitos y al cumplimiento de plazos para la caducidad de los permisos de acceso y conexión. AEE planteará la presentación de una enmienda, para que la excepción que recoge el RDL para proyectos de bombeo hidráulico pueda extenderse a la eólica marina, de manera que el plazo para la autorización de explotación pueda extenderse hasta un máximo de 7 años.

Se mencionan también los puntos relacionados con eólica marina que AEE alegará en la consulta del proyecto de RD de subastas.

3. PLANES DE ORDENACIÓN DEL ESPACIO MARINO.

Propuesta de zonificación

AEE expone una posible metodología para elaborar una propuesta de zonificación de áreas eólicas marinas, que pueda ser remitida al MITERD e incorporada al proceso de ordenación del espacio marino.

Se realiza una revisión de las capas y de los posibles criterios a considerar. De entre las alternativas comentadas, los asistentes muestran mayor acuerdo para desarrollar dos escenarios complementarios:

- Una propuesta de máximos, con las mínimas restricciones posibles, que represente todas las zonas viables para eólica marina desde un punto de vista técnico.
- Una segunda propuesta que permita identificar, de entre todas las áreas anteriores, aquellas que resulten más interesantes desde el punto de vista comercial y por las que sería más recomendable iniciar el desarrollo de la eólica marina en España. Esta priorización de zonas comercialmente viables, puede realizarse en base a criterios como la velocidad media de viento (emplazamientos con $v > 7-8 \text{ m/s}$), la distancia a la costa (emplazamientos a $d < 50 \text{ km}$), o la profundidad. En cuanto a la densidad, los asistentes consideran adecuado aplicar factores entre 4 y 5 MW/km².

En cuanto a las zonas ambientalmente protegidas, varios asistentes señalan la conveniencia de no limitar las áreas eólicas por criterios ambientales, al menos en el primer escenario. Existen precedentes europeos de identificación de áreas eólicas en zonas Natura 2000, pues la instalación de parques eólicos no implica necesariamente la existencia de impactos ambientales sobre esos ecosistemas. Uno de los objetivos estratégicos de las Directivas europeas y de la normativa española en materia de ordenación del espacio marino, es precisamente conseguir un aprovechamiento sostenible de los recursos marinos. Algunos asistentes señalan que la instalación de parques eólicos en zonas ambientalmente protegidas contribuye a la explotación sostenible de dichas zonas bajo un modelo económicamente viable, lo que redunda en una mejor conservación de los hábitats y ecosistemas a proteger. Precisamente, la ausencia de modelos económicamente viables es causa común de abandono de muchas zonas protegidas.

Desde otro punto de vista, la identificación de áreas eólicas en zonas protegidas aumenta sustancialmente la probabilidad de obtener una declaración de impacto ambiental negativa de los proyectos que se impulsen en ellas. En este sentido, la propuesta final debería encontrar un equilibrio entre la no limitación del desarrollo eólico marino y la garantía de que las subastas que se convoquen en las áreas eólicas seleccionadas obtengan como resultado proyectos realmente ejecutables.

Caracterización de la eólica marina en los POEM

AEE expone un primer esqueleto de documento (adjunto al presente acta), en el que se recopilarán los argumentos necesarios para caracterizar correctamente a la eólica marina, justificar impactos positivos y negativos e identificar sinergias con otros sectores.

En este punto, algunos asistentes señalan la conveniencia de ser rigurosos a la hora de defender el menor impacto de la eólica flotante sobre los fondos marinos, pues las ventajas respecto a la cimentación fija dependen en gran medida de cada tecnología flotante y no resultan siempre tan evidentes.

4. CONCLUSIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Algunos asistentes aportan documentación relevante y fuentes públicas de datos de recurso eólico y batimetría, para ser utilizadas en los estudios anteriores.

AEE contactará individualmente con cada promotor para tratar proyectos concretos y coordinar que queden recogidos en las áreas eólicas que finalmente se definan en los POEM.

PROXIMA REUNIÓN: FECHA TENTATIVA 15 DE JULIO

ANEXO: Listado de Asistentes:

Nombre	Empresa	Modalidad
Tomás Romagosa	AEE	Videoconferencia
Alberto Ceña	AEE	Videoconferencia
Elena Velázquez	AEE	Videoconferencia
Marcos Gallego	Acciona	Videoconferencia
Jorge Gayoso	Acciona	Videoconferencia
Juan Antonio del Prado	Acciona	Videoconferencia
Juan Ignacio Gayá	Capital Energy	Videoconferencia
Pedro Mayorga	Claner	Videoconferencia
Joaquín Gurriarán	Disa	Videoconferencia
Fernando del Jesús	DNV-GL	Videoconferencia
Eva Topham	DNV-GL	Videoconferencia
Manuel Fernández García del Campo	EDPR	Videoconferencia
Javier Díez Rodríguez	Equinor	Videoconferencia
Juan Peña Herrero	Enhol	Videoconferencia
Lara Cerdán	Esteyco	Videoconferencia
Micaela O'Donohoe	GE	Videoconferencia
Beatriz Mato	Greenalia	Videoconferencia
Ignacio Pantojo	Iberdrola	Videoconferencia
Jacobo Álvarez	Iberdrola	Videoconferencia
Francisco Royano	IHCantabria	Videoconferencia
Jon Valdivieso	Liftra	Videoconferencia
Joaquín Hernández Brito	Plocan	Videoconferencia
David Carrascosa	Saitec	Videoconferencia
Pablo Finkielstein	Siemens Gamesa	Videoconferencia
Alberto Sánchez	SGS	Videoconferencia
Germán Pérez	Tecnalia	Videoconferencia

Nombre	Empresa	Modalidad
Isabel Parrado	Tecnatom	Videoconferencia
Juan Troncoso	Tecnatom	Videoconferencia
Javier Abanades	Typsa	Videoconferencia
José Landete Pascual	Typsa	Videoconferencia
Santiago Parés	UL	Videoconferencia
Javier Ojanguren	VESTAS	Videoconferencia
Lizet Ramírez	Windeurope	Videoconferencia
Álex Raventos	X1Wind	Videoconferencia